PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-11-11, 10:51:28 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1067475840 **Referencia pago(PIN)** 8810570112

Periodo Cotización 202410 **Periodo Servicio** 202410

Cliente:

PAGADA 2024-11-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAREN YESENIA GOMEZ MURILLO				
Documento	CC 1078686801	**Dirección**	CR 26U ESTE #124 - 39 CRA 26U 124 -39		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3155945535		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1078686801		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GOMEZ MURILLO CAREN YESENIA	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			$ 1.600.000	231001		16 %	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	EPS018		12,5 %	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.600.000	$ 8.400	CCF57	0,6 %	$ 1.600.000	$ 9.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFANDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 8.400	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.999-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9545267104 DV: 668121
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 07/11/2024 13:09:18
PAP: 906210
Nombre: caren
Apellido 1: gomez
NUM PLANILLA: 88105701 12
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 1078686801
PERIODO: 202410
Referencia: 88105701 12Valor: $474.900,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

17

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No.1.410-1200-

Según autorización numeración de la DIAN No.18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: **Noviembre 18 de 2024**

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFICIO. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: CAREN YESENIA GOMEZ MURILLO

Cedula: 1.078.686.801 **Dirección Beneficiario:** Carrera 26 U # 124-39

Teléfono: 3155945535 **Correo Electrónico**: fundapror@gmail.com
Ciudad: **CALI**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600066563 **No. CDP:** 5500005458
Vr.Contrato $ 32.000.000

Concepto: CUOTA No. 7- Mes de **NOVIEMBRE** de **2024**
Contrato No. 1.410-17.13-6124 de MAYO 20 de 2024.

Adjunto Pago de planilla de Seguridad Social No. 1067475840 correspondiente al mes de octubre de 2024 con Referencia de pago número 8810570112 Operador Simple.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 057001609062283 4 **del Banco** Davivienda
Valor $: 4.000.000

Son: Cuatro millones de pesos mcte.

CAREN YESENIA GOMEZ MURILLO
CC 1078686801 del Litoral de San Juan Choco

INFORME DE ACTIVIDADES N° 07

18 de NOVIEMBRE de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ■ **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato N°: 1.410-17.13-6124 del 20 de mayo de 2023

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
Línea de acción:	LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS
Programa:	Pg30304. Convivencia con Enfoque Diferencial
Subprograma:	Sp3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Resultado	MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca
Meta Producto	MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Proyecto	Generación de estrategias de seguridad y convivencia por un Valle seguro en el Departamento del Valle del cauca.

Actividad BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 07

INFORME DE ACTIVIDADES MES SEPTIEMBRE 2024		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**
1. Apoyar en la articulación con la fiscalía en el programa de personas desaparecidas en desarrollo de la estrategia del proyecto de inversión.	Apoyé en la recepción de las denuncias de las personas que reportaron la desaparición de sus familiares, digitando información que consideré pertinente para dar con el paradero de la persona desaparecida, para su trámite en el SIRDEC Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Así mismo, Apoye en la digitación de la Matriz de desaparecidos para llevar el consolidado de personas desaparecidas, seleccionando la información pertinente para dar con el paradero de las mismas, LO ANTERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca". .Se adjunta acuerdo de confidencialidad y certificado de cumplimiento.	
2. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.	Apoyé con la articulación del programa de personas desaparecidas para la Activación del Mecanismo Urgente de Búsqueda, ley Estatutaria 971 de 2005 en la unidad de Reacción Inmediata de Santiago de Cali, cuya finalidad consiste en la protección de la vida, la libertad y la integridad personal. LO ANTERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca". Se adjunta acuerdo de confidencialidad y certificado de cumplimiento.	
3. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia en referencia al proyecto de inversión.	Apoyé en la gestión del despacho Fiscal 115, con la recepción de denuncias de las personas que reportan ante las oficinas de Mecanismo de Búsqueda Urgente, la desaparición de sus familiares. LO ANTERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca". Se adjunta acuerdo de confidencialidad y certificado de cumplimiento.	

INFORME DE ACTIVIDADES N° 07

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponda n.	Realicé el cargue mensual de los informes respectivos al mes de octubre 2024, dando cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 1.410-17.13-6124 en la plataforma Secop II. LO ANTERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".	**Anexo 4**

De acuerdo con las actividades específicas de mi contrato como abogada soy indispensable en la Oficina de Mecanismo de Búsqueda Urgente Desaparecidos de Cali por varias razones:

1. Por la asesoría jurídica especializada, brindan orientación legal en casos complejos de desaparición forzada, secuestro y otros delitos.
2. Por los derechos de las víctimas y sus familiares en procesos judiciales y administrativos.
3. Investigación y búsqueda de verdad: Colaboran en la investigación y búsqueda de información sobre los desaparecidos.
4. Protección de derechos humanos: Velan por la protección de los derechos humanos de las víctimas y sus familiares.

En resumen, los abogados juegan un papel fundamental en la Oficina de Desaparecidos de Cali, asegurando la legalidad, protección de derechos humanos y búsqueda de verdad y justicia para las víctimas y sus familiares.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 07

Se adjuntan Pago de planilla de Seguridad Social número **1067475840** correspondiente al mes de octubre de 2024 con comprobante de pago número 8810570112 del Operador Simple.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, el día 18 de noviembre del 2024.

Firma: _____

Nombre: CAREN YESENIA GOMEZ MURILLO

C.C. No. 1.078.686.801

Anexos: (2) Folios

EVIDENCIAS

INFORME DE ACTIVIDADES N° 07

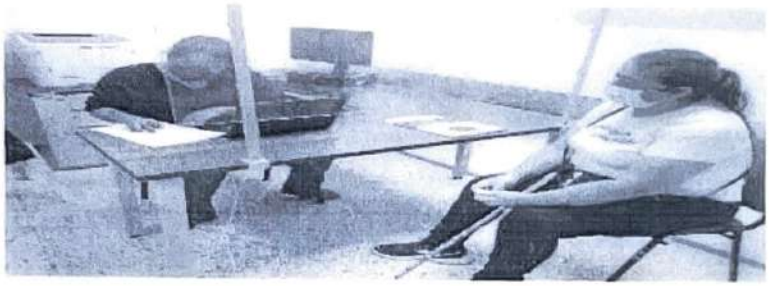

Anexo 4

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN TIC FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: FGN-AP02-F-17 Versión: 03

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Celebrado entre la FISCALIA GENERAL DE LA NACION y CAREN YESENIA GOMEZ MURILLO identificado como aparece al pie de su firma en calidad de < CONTRATISTA> quien suscribe el presente acuerdo para salvaguardar la confidencialidad de la información bien sea física o electrónica que por cualquier medio reciba o tenga acceso para el desarrollo de sus labores o actividades que realice y en consecuencia, a mantenerla de manera reservada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada según haya sido clasificada. Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

a. Mantener en absoluta reserva la información confidencial y documentos de la FGN.
b. Abstenerse de divulgar, reproducir, utilizar, ofrecer o hacer disponible la información confidencial y documentos de la FGN de manera no autorizada hacia terceros, ya sea total o parcialmente.
c. Solicitar las copias de la información que requiera, al responsable del activo de información, quien debe autorizarlo expresamente, por lo tanto, no está permitido reproducir, copiar, utilizar, vender, intercambiar, comercializar, divulgar, publicar, ningún documento que contenga información confidencial para un propósito distinto al establecido por el presente acuerdo.
d. Consultar, eliminar y/o modificar UNICAMENTE la información de las bases de datos para las cuales haya sido autorizado de manera expresa por el responsable del activo de información; en competencia de las funciones asignadas.
e Conservar la información en las condiciones óptimas y con las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar que la misma sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
f. Notificar por escrito a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN en caso de que evidencie, observe o sospeche la ocurrencia de situaciones sobre presuntas contravenciones a lo aquí previsto.
g Proteger la información de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, etc.)
h Evitar el retiro o traslado de información Confidencial y/o Reservada de las instalaciones de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, sin la debida autorización del responsable del activo de información.
i. Cumplir con la normatividad vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en particular, con las medidas de seguridad correspondiente a sus bases de datos.
j. Conocer, cumplir y adoptar la política de seguridad de la información de la Entidad.

Como responsable de los activos que estarán bajo mi custodia, soy responsable de:

k. Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de Seguridad de la Información establecidos en la Entidad.
l. Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
m. Utilizar los recursos informáticos con criterios de racionalidad y únicamente para las labores propias de la función y en beneficio de la Entidad.
n. Conocer, cumplir y adoptar las políticas y procedimientos definidos en el marco normativo del Sistema de Gestión Integrado, así como lo establecido en el ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA (ÍICR) de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.
o. Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones.
p. Devolver los activos y recursos de información al finalizar el contrato o la relación laboral o al ser trasladado de área.
q. Las cuentas y contraseñas de usuarios de los servidores o personas responsables de las mismas por la Entidad, deben ser de uso exclusivo para las funciones asignadas y no deben ser divulgadas, prestadas o trasferidas a terceros.
r. Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover cadena de mensajes de cualquier índole, promover donativos,

obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral.

s. Utilizar solamente el software formalmente autorizado por la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN a través de la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El incumplimiento de este acuerdo será responsabilidad exclusiva del firmante, quien responderá a nivel penal o disciplinario, frente a terceros y frente a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN de los daños y perjuicios que pudieran generarse.

Este acuerdo solo podrá ser modificado o darse por terminado con el consentimiento expreso y por escrito de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Firma: _____

Nombre Completo: Carmen Yasmin Gómez Murillo

Número de identificación: 1078686801

Cargo o rol: Abogada

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha: 18 de NOVIEMBRE de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	

Contrato número: **1.410-17.13-6124** de Mayo 20 de 2024

Disponibilidad presupuestal: 5500005458 **del** 3 de mayo de 2024
Registro presupuestal: 5600066563 **del** 20 de mayo de 2024

Apropiación Presupuestal Ítem 1: 12311501/1143/2320202008/4330304030020000/P143-101671/1/1/01/31: SOBRETA FOND SEG CFS/SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA/SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION/CONVIVENCIA Y SEGURIDAD C/BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: MR 30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del valle del Cauca
META DEL PRODUCTO: MP303040300203 Ejecutar 1 plan estratégico "por un valle seguro "para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO GENERAL: generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: Pg30304-convivencia con enfoque Diferencial.
SUBPROGRAMA: Sp 3030403-convivencia y seguridad ciudadana.
ACTIVIDAD A IMPACTAR: BRINDAR ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
ELEMENTO PEP: P143-101671/1/1/01/31
POSICION PRESUPUESTARIA: 2320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: **ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ**
C.C 94317263 de Palmira
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
Teléfono: 6200000 Ext 1800

Contratista **CAREN YESENIA GOMEZ MURILLO**
C.C 1078686801
Cargo: ABOGADA
Teléfono: 3155945535

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **NOVIEMBRE** de **2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **NOVIEMBRE** de **2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar en la articulación con la fiscalía en el programa de personas desaparecidas en desarrollo de la estrategia del proyecto de inversión. 2. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión. 3. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia en referencia al proyecto de inversión. 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2024:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	87.50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Sin novedad.

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Para el desarrollo de las actividades realizo las siguientes:

Para el desarrollo de las actividades contractuales elabore y presente a la ***Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento,*** los objetivos del proyecto de Inversión "***Generación de estrategias de seguridad y convivencia por un Valle seguro en el Departamento del Valle del cauca***".

1. Apoyar en la articulación con la fiscalía en el programa de personas desaparecidas en desarrollo de la estrategia del proyecto de inversión.

Apoyó en la recepción de las denuncias de las personas que reportaron la desaparición de sus familiares, digitando información que consideré pertinente para dar con el paradero de la persona desaparecida, para su trámite en el SIRDEC Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Así mismo, Apoyo en la digitación de la Matriz de desaparecidos para llevar el consolidado de personas desaparecidas, seleccionando la información pertinente para dar con el paradero de las mismas, LO ANTERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".

Se adjunta acuerdo de confidencialidad y certificado de cumplimiento como evidencia en el Informe de Actividades de la Carpeta del Contratista No. **1.410-17.13-6124**

2. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.

Apoyó con la articulación del programa de personas desaparecidas para la Activación del Mecanismo Urgente de Búsqueda, ley Estatutaria 971 de 2005 en la unidad de Reacción Inmediata de Santiago de Cali, cuya finalidad consiste en la protección de la vida, la libertad y la integridad personal. LO ANTERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca".

Se adjunta acuerdo de confidencialidad y certificado de cumplimiento como evidencia en el Informe de Actividades de la Carpeta del Contratista No. **1.410-17.13-6124**

3. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia en referencia al proyecto de inversión.

Apoyó en la gestión del despacho Fiscal 115, con la recepción de denuncias de las personas que reportan ante las oficinas de Mecanismo de Búsqueda Urgente, la desaparición de sus familiares.

LO ANTERIOR DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "implementación de estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro departamento del valle del cauca". Se adjunta acuerdo de confidencialidad y certificado de cumplimiento como evidencia en el Informe de Actividades de la Carpeta del Contratista No. **1.410-17.13-6124**

4. **Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.**

Realizó el cargue mensual de los informes respectivos al mes de octubre 2024, dando cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 1.410-17.13-6124 en la plataforma Secop II.

De acuerdo con las actividades específicas del contrato como abogada es indispensable en la Oficina de Mecanismo de Búsqueda Urgente Desaparecidos de Cali por varias razones:

1. Por la asesoría jurídica especializada, brindan orientación legal en casos complejos de desaparición forzada, secuestro y otros delitos.

2. Por los derechos de las víctimas y sus familiares en procesos judiciales y administrativos.

3. Investigación y búsqueda de verdad: Colaboran en la investigación y búsqueda de información sobre los desaparecidos.

4. Protección de derechos humanos: Velan por la protección de los derechos humanos de las víctimas y sus familiares.

En resumen, los abogados juegan un papel fundamental en la Oficina de Desaparecidos de Cali, asegurando la legalidad, protección de derechos humanos y búsqueda de verdad y justicia para las víctimas y sus familiares.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad ... EXPLICAR BREVEMENTE DE ACUERDO A LA NORMA EN TUS FUNCIONES ESPECÍFICAS.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica.
Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.6162154

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la **cuota (7)** el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (SOS), pensión (Colfondos), ARL (positiva). Anexo Pago de planilla de Seguridad Social número **1067475840** correspondiente al mes de octubre de 2024 con comprobante de pago número **8810570112** del **Operador Simple.** Según **la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 32.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$ 32.000.000
Valor pagado	$24.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000
Valor total ejecutado	$ 28.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.000.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	MAYO-2024	$4.000.000	PAGADA
CUOTA 2	JUNIO-2024	$4.000.000	PAGADA
CUOTA 3	JULIO-2024	$4.000.000	PAGADA
CUOTA 4	AGOSTO-2024	$4.000.000	PAGADA
CUOTA 5	SEPTIEMBRE 2024	$4.000.000	PAGADA
CUOTA 6	OCTUBRE 2024	$4.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.
El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo, decreto 1499 de 2017.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe **Día 13** **de** **Mes: Diciembre** **de** **2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (18) Dieciocho días del mes de Noviembre de 2024

ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
CC# 94317263 de Palmira
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana
Supervisor
Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca — Piso 14
Cédula de Ciudadanía No: 1144031013 de Cali (V)
Teléfono: 6200000 Ext. 1800